



Concepción, 09 de agosto de 2018.

Referencia: APRUEBA CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS
TECNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL
TRADICIONAL Y CONVERGENCIA FNDR 2018.

CERTIFICADO 5742o15

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, certifica que:

El Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío en:

Sesión : Ordinaria N° 15
Fecha : 08 de agosto de 2018
Lugar : Salón Inés Enríquez, 4to. Piso Intendencia, Edif. Gobierno Regional.

⇒ Conocida la proposición del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos, don Jaime Vásquez C., presentado por el Ejecutivo mediante:

⇒ Documento : Ord. N° 2733 de fecha 02/08/2018.
Fecha recepción CORE : 02/08/2018.

✓ Así acordó: Aprobar cartera de iniciativas recomendadas técnicamente del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL TRADICIONAL Y CONVERGENCIA año 2018, con cargo a las líneas presupuestarias del Presupuesto de Inversiones FNDR, según se indica a continuación:

FRIL CONVERGENCIA

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO (M\$)	TIPO	RATE 2018	LÍNEA PRESUPUESTARIA
40002918	ARAUCO	CONTULMO	MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL DE CONTULMO	70.000	CONVERGENCIA	RS	DEPORTE
40002864	ARAUCO	CURANILAHUE	MEJORAMIENTO CANCHA DE TENIS, CURANILAHUE	50.000	CONVERGENCIA	RS	DEPORTE



FRIL TRADICIONAL

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO (M\$)	TIPO	RATE 2018	LÍNEA PRESUPUESTARIA
30482401	CONCEPCIÓN	CHIGUAYANTE	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SECTOR LAS QUINTAS, CHIGUAYANTE	44.700	TRADICIONAL	RS	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
40003260	CONCEPCIÓN	LOTA	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POBLACIÓN ESPAÑA, LOTA	60.000	TRADICIONAL	RS	GOBERNANZA
30482302	CONCEPCIÓN	LOTA	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS BENJAMÍN SQUELLA, LOTA	55.000	TRADICIONAL	RS	GOBERNANZA
30483163	CONCEPCIÓN	TOMÉ	CONSTRUCCION DE GRADERIAS CLUB DE RAYUELA LOS CIPRESES, TOME	18.539	TRADICIONAL	RS	DEPORTE

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo: 25 votos a favor y 1 abstención al momento de la votación el Consejero Regional Sr. Andrés Parra en el proyecto que involucra a la I. Municipalidad de Chiguayante.

⇒ A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

⇒ Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



[Handwritten signature]
IGNACIO ARAVENA URCELAY
ABOGADO
MINISTRO DE FE



ORD. N° 2733

Fecha Ingreso: 02/8/2018		
Reg. N° 213	Hora 10:55	N° Copias
Pase a: C. Presupuesto		
V°B° Secretaria Ejecutiva		

ANT.: - Certificado CORE N° 5292 de fecha 28.06.17, que aprueba Presupuesto de Inversiones FNDR 2018
-Certificado CORE N° 5494, de fecha 07.12.17, que aprueba Instructivo FRIL 2018.

MAT.: Remite listado de cartera FRIL Recomendada Técnicamente sin Certificado del Consejo Regional, con corte al 01 de agosto de 2018 de iniciativas postulantes a financiamiento FRIL 2018.

Concepción, 02 AGO. 2018

DE: INTENDENTE REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO

**A: PRESIDENTA CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL
FLOR WEISSE NOVOA**

Junto con saludar cordialmente y según lo señalado en el instructivo FRIL 2018, adjunto remito a usted listado de iniciativas del **Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL**, con Recomendación Técnica Favorable, sin Certificado de Financiamiento del Consejo Regional, con corte a fecha de 01 de agosto de 2018.

Estas iniciativas fueron evaluadas en base a:

NORMATIVA:

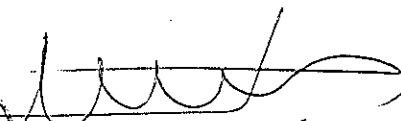
1. Normativa legal de Glosas Comunes de Los Gobiernos Regionales Aprobada en la Ley de Presupuestos 2018.
2. Normativa de financiamiento FNDR.
3. Instructivo FRIL 2018 aprobado por Cert. CORE: 5494 de fecha 07 de diciembre de 2017.

TECNICAMENTE:

1. Coherencia entre planimetría, especificaciones técnicas y presupuesto.
2. Viabilidad técnica de implementación de la obra civil.
3. Justificación técnico social de la iniciativa

Se remiten listados adjuntos para vuestro conocimiento, análisis, selección y sanción respectiva.

Atentamente,


JORGE ULLOA AGUILLÓN
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO


CHE/VSR/CCC/ccc

Distribución:

- La Indicada.
- División de Planificación y Desarrollo Regional
- Unidad Preinversión.
- Oficina de Partes.

INT 372-2018

GOBIERNO
REGIONAL



REGION DEL
BIOBIO

Concepción, 07 de diciembre de 2017.

Referencia: APRUEBA INSTRUCTIVO FONDO REGIONAL INICIATIVA LOCAL 2018.

CERTIFICADO N° 5494o23

JOANNA PEREZ OLEA, Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, certifica que:

El Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío en:

Sesión : Ordinaria N° 23
Fecha : 06 de diciembre de 2017.
Lugar : Salón Inés Enríquez, 4to. Piso Intendencia.

⇒ Conoció la proposición del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Edmundo Salas de la F., presentado por el Ejecutivo mediante:

Documento : Ord. N° 3499 de fecha 29/11/2017.
Fecha recepción CORE : 29/11/2017.

⇒ Así acordó: Aprobar Instructivo Fondo Regional Iniciativa Local 2018, esto según lo dispuesto en la ley de Presupuesto 2018, que faculta a los Gobiernos Regionales a destinar recursos para el Fondo Regional de Iniciativa Local 2018, documento que se adjunta y forma parte del presente certificado debidamente rubricado por el Ministro de Fe que suscribe.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo: 23 votos a favor, 2 votos en contra y 2 abstenciones.

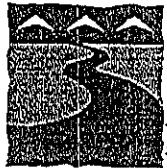
⇒ A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

⇒ Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



JOANNA PEREZ OLEA
MINISTRO DE FE

GOBIERNO
REGIONAL



REGION DEL
BIOBIO

Concepción, 28 de junio de 2017.

APRUEBA PROGRAMA 02 DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDP 2018.

CERTIFICADO N° 5292e1

JOANNA PEREZ OLEA, Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, certifica que:

El Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío en:

Sesión : Extraordinaria N° 01
Fecha : 27 de junio de 2017.
Lugar : Salón Mural Edificio Gobierno Regional.

⇒ Conoció la proposición del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Edmundo Salas de la Fuente, presentado por el Ejecutivo mediante:

Documento : Ord. N° 1952 de fecha 23/06/2017.
Fecha recepción CORE : 23/06/2017.

⇒ Así acordó: Aprobar el Programa 02 del Presupuesto de Inversiones del Fondo Nacional de Desarrollo Regional Región del Bío Bío año 2018; por un monto total de \$151.473.841.539.-, documento que se adjunta en detalle y forma parte del acuerdo, debidamente timbrado y rubricado por el Ministro de Fe que suscribe.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo: Unanimidad.

⇒ A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que:
"Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

⇒ Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



JOANNA PEREZ OLEA
MINISTRO DE FE

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO (M\$)	TIPO	RATE 2018	LÍNEA PRESUPUESTARIA
40003117	ARAUCO	CONTULMO	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA LANALHUE, CONTULMO	53.625	TRADICIONAL	RS	DEPORTE
40002921	ARAUCO	CONTULMO	MEJORAMIENTO CLUB DE CAZA, PESCA Y LANZAMIENTO, CONTULMO	50.000	TRADICIONAL	RS	GOBERNANZA
40003035	ARAUCO	CURANILAHUE	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA POBLACIÓN NAVIDAD, CURANILAHUE	55.189	TRADICIONAL	RS	GOBERNANZA
40003213	ARAUCO	LEBU	CONSTRUCCION MULTICANCHA REGINTO ESTACIÓN, LEBU	57.500	TRADICIONAL	RS	DEPORTE
40003230	ARAUCO	LEBU	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL DIEGO PORTALES, LEBU	56.950	TRADICIONAL	RS	GOBERNANZA
30458825	BIOBIO	CABRERO	MEJORAMIENTO CANCHA FUTBOLITO, VILLA ESPERANZA, CABRERO.	69.988	TRADICIONAL	RS	DEPORTE
30384234	BIOBIO	CABRERO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL EL PARRÓN, CABRERO	59.988	TRADICIONAL	RS	GOBERNANZA
30148082	BIOBIO	MULCHÉN	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA CALLE CONTRERAS, MULCHEN	19.128	TRADICIONAL	RS	CIUDAD Y TERRITORIO
30264022	BIOBIO	MULCHÉN	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA SECTOR BUREO MAMULEO, MULCHEN	23.628	TRADICIONAL	RS	CIUDAD Y TERRITORIO
30483461	BIOBIO	MULCHÉN	CONSTRUCCION CANCHA RAVUELA, MULCHEN	40.562	TRADICIONAL	RS	DEPORTE
30459617	BIOBIO	NEGRETE	CONSTRUCCION MULTICANCHA EL AGRO, COMUNA DE NEGRETE	63.950	TRADICIONAL	RS	DEPORTE
40002496	BIOBIO	TUCAPEL	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA LOS CIPRESES, COMUNA TUCAPEL	59.999	TRADICIONAL	RS	DEPORTE
30482401	CONCEPCIÓN	CHIGUAYANTE	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SECTOR LAS QUINTAS, CHIGUAYANTE	44.700	TRADICIONAL	RS	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
40003260	CONCEPCIÓN	LOTA	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POBLACIÓN ESPAÑA, LOTA	60.000	TRADICIONAL	RS	GOBERNANZA
30482302	CONCEPCIÓN	LOTA	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS BENJAMÍN SOQUELA, LOTA	55.000	TRADICIONAL	RS	GOBERNANZA
40003541	CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	MEJORAMIENTO AREAS VERDES AVDA. LAS TORRES SAN PEDRO DE LA COSTA, SAN PEDRO DE LA PAZ	44.082	TRADICIONAL	RS	CIUDAD Y TERRITORIO
30483163	CONCEPCIÓN	TOMÉ	CONSTRUCCION DE GRADERIAS CLUB DE RAVUELA LOS CIPRESES, TOMÉ	18.539	TRADICIONAL	RS	DEPORTE

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO (M\$)	TIPO	RATE 2018	LÍNEA PRESUPUESTARIA
40002918	ARAUCO	CONTULMO	MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL DE CONTULMO	70.000	CONVERGENCIA	R5	DEPORTE
40002864	ARAUCO	CURANILAHUE	MEJORAMIENTO CANCHA DE TENIS, CURANILAHUE	50.000	CONVERGENCIA	R5	DEPORTE